

## Coordinación de Inteligencia de Información y Estudios del Trabajo

### Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo

**Tema: “Inserción laboral de personas de 50 años y más en Ecuador y el proceso de envejecimiento poblacional y seguridad social”**

**MDT-DIET-0154-2021**

#### Contenido

Antecedentes .....	2
Objetivo .....	2
Objetivos específicos .....	2
Introducción .....	3
1. Situación y perspectivas del envejecimiento.....	4
1.1 Envejecimiento de la población en el Ecuador .....	5
2. Situación sociodemográfica y laboral de las personas mayores en el Ecuador.....	7
3. Protección social en la vejez .....	13
4. Programas de Inserción Laboral de Adultos Mayores en América Latina .....	14
Conclusiones.....	15
Recomendaciones.....	16
Bibliografía.....	17

## Antecedentes

De acuerdo al Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio del Trabajo emitido a través de acuerdo Ministerial N° 52 y publicado en Registro Oficial Edición Especial 1004 de 18 de abril 2017 y reformado el 29 de noviembre del 2018.

La Misión de la Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo es: *“Ejecutar estudios e investigaciones relacionados al trabajo, empleo, talento humano y su impacto en la macro y micro economía; así como verificar la calidad de la información y generar estadísticas en el ámbito laboral, a fin de contribuir a la provisión de información cuantitativa que apoye a la gestión institucional y la toma de decisiones”*.

Cumpliendo con la planificación de estudios para el mes de diciembre de 2021, se elabora un estudio sobre la inserción laboral de personas mayores en Ecuador y el proceso de envejecimiento poblacional y seguridad social.

## Objetivo

Contar con información útil referente al envejecimiento poblacional y de las personas de 50 años y más, con el fin de conocer su participación en el mercado laboral en el Ecuador.

## Objetivos específicos

- Identificar el comportamiento del envejecimiento poblacional en el Ecuador.
- Describir la situación laboral de una población envejecida.
- Revisar la cobertura de los sistemas de protección social en América Latina y en el Ecuador.

## Introducción

A nivel mundial se evidencia como ha cambiado la pirámide etaria debido a múltiples factores entre ellos; el cambio de las condiciones sociales, económicas y culturales de las mujeres (niveles de escolaridad), lo que les ha permitido ingresar al mercado laboral, postergando la maternidad para edades más maduras, donde se conciben menor cantidad de hijos, pero con mayores oportunidades de vida y evidentemente una mejor calidad de vida. Los adultos mayores, ahora tienen una esperanza de vida mayor, por lo tanto, se deben tomar acciones urgentes, que permitan mitigar los efectos que en un futuro tendrá el tener una población envejecida, que consume más en salud y pensiones, que les permita disfrutar de una vida digna versus menor cantidad de jóvenes que producen los recursos que mantienen a la población envejecida (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

En los últimos años el cambio de la estructura piramidal y cambios tecnológicos ha generado gran preocupación en los gobiernos, quienes ya han comenzado a tomar medidas que permitan sustentar los diferentes programas productivos y de seguridad que permitan dar continuidad a la calidad de vida al grupo etario de las personas de 50 años y más (CEPAL, 2019).

En términos de actividad e inactividad económica, la descripción esquemática del ciclo de vida consiste en tres fases:

1. Niñez y juventud: cuando las personas realizan los estudios que las preparan para su entrada al mundo laboral.
2. Edad activa o de trabajar: años de experiencia laboral.
3. Vejez: en la cual salen de la fuerza de trabajo y viven de una pensión o de los activos acumulados en la fase anterior.

La realidad suele ser mucho más diferenciada. La transición de los estudios al mundo de trabajo es compleja y variada, con fenómenos como el abandono temprano de los estudios, la dedicación simultánea a estudios y trabajo, el retorno a los estudios después de una fase de trabajo, entre otros (CEPAL/OIT, 2017). Un porcentaje no menor de personas mayores continúa ligado al mercado laboral a pesar de haber superado el límite establecido de la edad de jubilación, determinada por cada país (CEPAL, 2018).

En Latinoamérica este proceso no se encuentra alejado, hoy en día es un proceso en marcha que varía de acuerdo a la región donde se encuentre el país. Se estima que en el 2037 en América Latina y el Caribe la población de personas mayores sobrepasará la proporción de menores de 15 años. Los mayores cambios se espera que ocurran de aquí hasta el 2030 (CEPAL, 2018).

De ahí la importancia de contar con datos actualizados sobre las características de la población comprendida entre los 50 años y más, además, conocer el rango etario de las personas vinculadas al mercado laboral, con el fin de caracterizar a este grupo etario considerando factores sociodemográficos, los mismos que se tomarán en cuenta para la elaboración de Política Pública encaminada a construir una sociedad equitativa.

En base a lo anterior, la presente investigación está estructurada en tres apartados: el primer sobre la situación y perspectivas del envejecimiento, el segundo, se describe la situación sociodemográfica y laboral de las personas mayores en el Ecuador, donde se logrará caracterizar el perfil de esta población, y en el tercero se explica de manera sucinta la temática de protección social en el Ecuador.

## 1. Situación y perspectivas del envejecimiento

Según el estudio realizado por la CEPAL denominado Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Perspectiva regional y de derechos humanos, existen cuatro grandes tendencias demográficas, las mismas que se detallan a continuación:

### 1. Rápido descenso de la fecundidad hacia el nivel de reemplazo

Desde mediados del siglo XX América Latina y el Caribe ha registrado un descenso en su tasa de fecundidad, esto debido a la inserción de la mujer al mercado laboral, la decisión de tener una menor descendencia con mejores condiciones sociales, económicas y culturales, menor mortalidad infantil y cambios culturales, han generado que el número de hijos pasen de una tasa de 5.5 por mujer durante los años 1965 a 1970 a 2.05 hijos por mujer entre el 2015 y el 2020.

### 2. Ganancia de años de vida

Debido al cambio epidemiológico la población más joven, las mujeres y los niños se vieron beneficiados con una reducción en las tasas de mortalidad, especialmente en países desarrollados. En América Latina y el Caribe esta disminución se debió básicamente al descenso de la mortalidad infantil como efecto de la transformación socioeconómica y cultura, mejoramiento de las condiciones de vida, aumento de la población urbana, mayor nivel educativo, disponibilidad de tecnología sanitaria entre otras, gracias a lo cual se evidenció un gran aumento en la esperanza de vida. Actualmente la esperanza de vida es de 76 años, mientras que en los años 70 era de 59 años.

### 3. La ubicación de los países en el proceso de transición demográfica

La tasa global de fecundidad, que indica el promedio de hijos por mujer y la esperanza de vida al nacer, muestra el promedio de años de vida de la población nacida en un determinado año, indica los diferentes momentos en el que se encuentran los países de la Región siendo así que Guatemala, Haití y Bolivia se encuentran en la etapa de envejecimiento incipiente, ya que muestra tasas globales de fecundidad que superan los 2.7 hijos por mujer y los porcentajes de personas mayores son inferiores al 10% de la población.

Belice, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela presentan una situación moderada de envejecimiento con tasas globales de fecundidad que 2.5 hijos por mujer y las personas de 60 años y más tienen una tasa de entre el 6% y 11.5%. Antigua y Barbuda, Bahamas, Brasil, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Granada, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía se encuentran en una etapa moderadamente avanzada, presentan tasas globales de fecundidad que se ubican por debajo del nivel de reemplazo, 2.08 y 1.7 hijos por mujer, y las personas mayores oscila entre el 10% y el 14%.

### 4. La población seguirá creciendo hasta mediados de siglo

La población regional en 1965 era de 254 millones de habitantes, para el año 2017 era de 648 millones, y se espera que la población continúe creciendo hasta alcanzar un máximo de 793 millones de habitantes en términos absolutos para el año 2060. Sin embargo, si bien la población se incrementaba a un ritmo medio anual de 2.6% durante

la década de 1965 a 1970, para el período 2015 – 2020 disminuyó en un 1% y en los siguientes 15 años se espera que continuará bajando hasta ubicarse en un 0.6% (CEPAL, 2018).

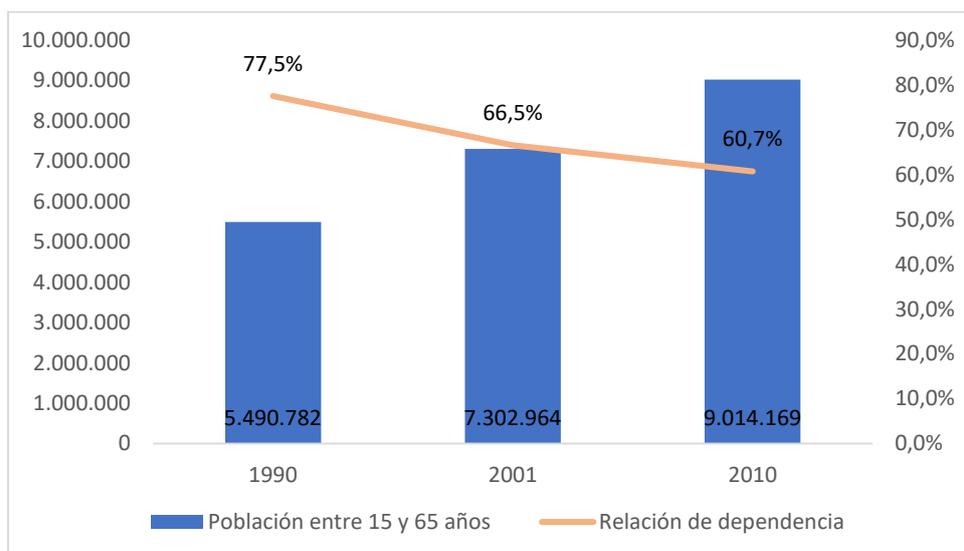
En síntesis estas cuatro tendencias han generado un cambio demográfico considerable, cabe mencionar que los cambios en la mortalidad y la fecundidad no tienen un efecto inmediato sobre la estructura por edades, por ende a largo plazo se verán los resultados de este cambio, establecido en el potencial de crecimiento de una población, evidenciado por la disminución del promedio de hijos por mujer, luego del boom de nacimientos ocurridos hace cinco décadas, la región ahora enfrenta una tasa de crecimiento de cerca del 4 por ciento en la población de adultos mayores de 60 años. Por lo que los gobiernos deben estar preparados para un crecimiento de 2 millones de individuos en este grupo etario con programas sociales y de salud que los ampare (CEPAL, 2000).

### 1.1 Envejecimiento de la población en el Ecuador

Ecuador con una población aproximada de 17 millones de habitantes presenta importantes cambios en la composición de los hogares, donde se registra un aumento de la población adulta mayor, producto de la disminución de los niveles de mortalidad, tasa de fecundidad entre otros. Mismos que impulsan que se realice análisis y modificaciones de los sistemas de protección. (Villacís B, 2012)

Desde 1950, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC la población en el Ecuador ha incrementado su tamaño en más de cuatro veces, sin embargo, se evidencia una reducción del ritmo de crecimiento de la población: entre los censos de 1950 y 1962 el crecimiento fue de un 2.9%, mientras que entre los censos de 2001 y 2010 el crecimiento fue de un 1.9%. En efecto, el promedio de hijos por hogar que arrojó el censo 2010 es de 1.6, observándose una disminución con relación al año 2001 (1.8) y a 1990 (2.3). (Villacís B, 2012)

**Ilustración 1 Envejecimiento poblacional en el Ecuador**



Fuente: INEC, 2012

La esperanza de vida en Ecuador ha pasado de 48.6 años para el año 1950 hasta 76.7 años en la última década: incremento levemente mayor que el promedio de la región, y se estima que este siga aumentando según proyecciones de las Naciones Unidas (ONU, 2019)

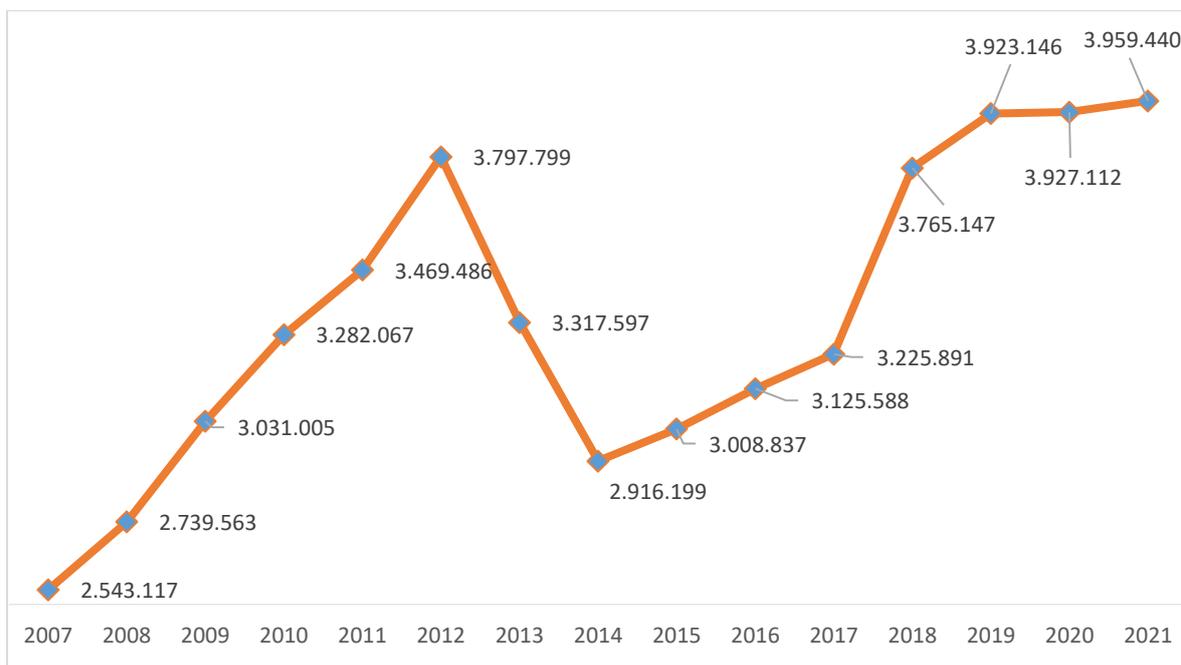
El aumento en la esperanza de vida al nacer trae como consecuencia no sólo un aumento de la proporción de la población adulta mayor en el total, sino también una prolongación de la vejez, que se refleja en un incremento de quienes están en los rangos más altos de edad (de los 80 años en adelante). La esperanza de vida ha aumentado desde el año 1960 hasta el año 2020: de los 76 años a más de 83 años. El 1.6% de la población tiene más de 80 años y las personas en este grupo de edad representan el 14.6% de las personas mayores de 60 años, cifras que aumentarán a 4.6% y un 21.6% respectivamente en el año 2050 (ONU, 2019).

Por otro lado, en el caso de la fecundidad se ha producido una transformación dramática, el número de nacimientos vivos en promedio por mujer a inicios de la década de los 50 era de 6.75 nacimientos por mujer mientras que, en el transcurso de las 7 décadas subsiguientes, esta tasa disminuyó a 2.44 nacimientos. Se espera que la fecundidad continúe con su descenso por los siguientes 10 o 20 años, por lo que podría llegar a un nivel de reemplazo de 2.1 nacimientos (Mejía-Guevara, 2020).

Adicionalmente, menciona que los cambios demográficos transcurridos en el mundo y en el Ecuador han generado una explosión demográfica de poblaciones mayoritariamente jóvenes a un régimen de envejecimiento demográfico, con un lento crecimiento y mayor concentración de poblaciones entradas en edad. Actualmente la población mayor de 60 años es de 11%, pero alcanzará un 21% durante las siguientes décadas, por lo que, si continúa con este mismo ritmo, se espera que el Ecuador cuente con una población envejecida para el 2065, donde este grupo etario será el dominante en la población.

De los datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU, se puede apreciar en la siguiente gráfica una tendencia al alza de la población mayor a 50 años en los últimos 15 años, pasando de aproximadamente 2,5 millones a aproximadamente 4 millones de personas de 50 años y más. La variación entre 2007 y 2021 de la población nacional es de 31%, mientras que para el grupo etario de 50 años y más se observa un incremento de 55,7%, es decir, se experimenta un mayor crecimiento en la población este rango etario.

**Ilustración 2 Evolución de la Población de 50 años y más**



**Fuente:** INEC-ENEMDU, diciembre (2007-2020), noviembre 2021.

## 2. Situación sociodemográfica y laboral de las personas mayores en el Ecuador

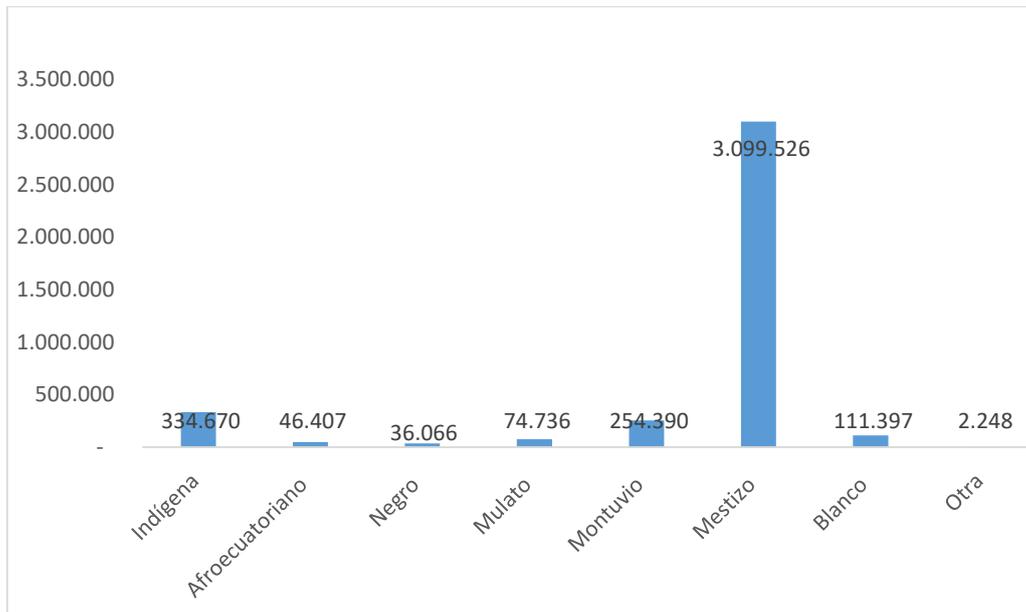
En Ecuador de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, a noviembre de 2021, en el Ecuador se registra a 3.959.440 personas de 50 años y más. De estas, la mayor proporción son de etnia mestiza 78,3%, en segundo lugar, la etnia indígena ocupa un 8,5%. Por otra parte, en lo referente al estado civil el 47,4% son casados, además, al inspeccionar el nivel de instrucción de esta población se aprecia que el 48,5% cuentan con educación primaria, el 26,7% secundaria, mientras únicamente que el 12,4% cuenta con una educación superior.

El 52% de la población mayor o igual a 50 años es de sexo femenino, mientras que el 68% de este grupo etario se encuentra en la zona urbana, adicionalmente, el 42,8% de esta agrupación se encuentran en las provincias de Guayas y Pichincha.

A continuación, se presentarán las características sociodemográficas de la población desde 50 años en adelante en el Ecuador:

En cuanto a la autoidentificación étnica, como se puede ver en la ilustración 3, el 78,3% se identifican como personas mestizas.

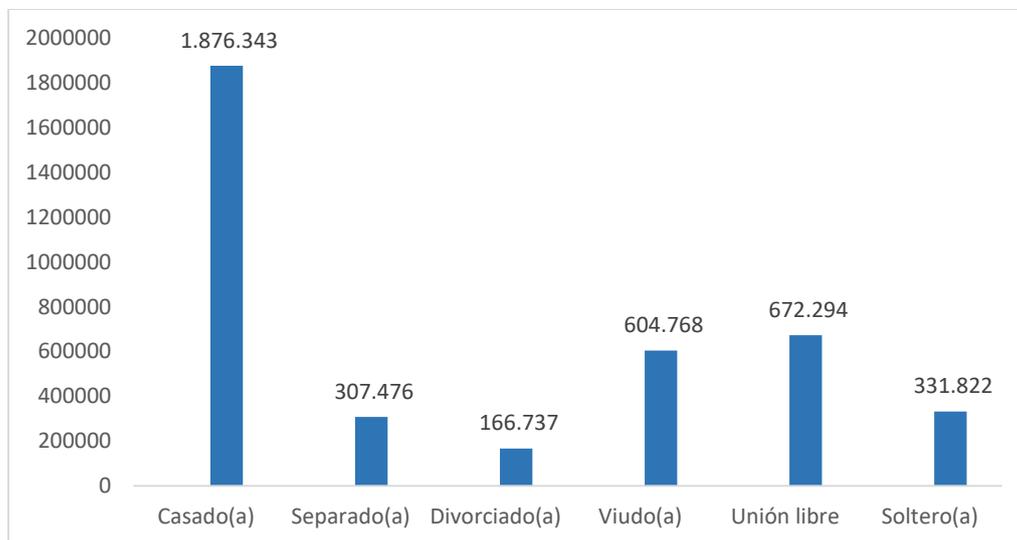
**Ilustración 3 Personas de 50 años y más por autoidentificación étnica**



Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

Respecto al estado civil, en la ilustración 4, se puede observar que casi la mitad de adultos mayores están casados, lo que equivale al 47,4%.

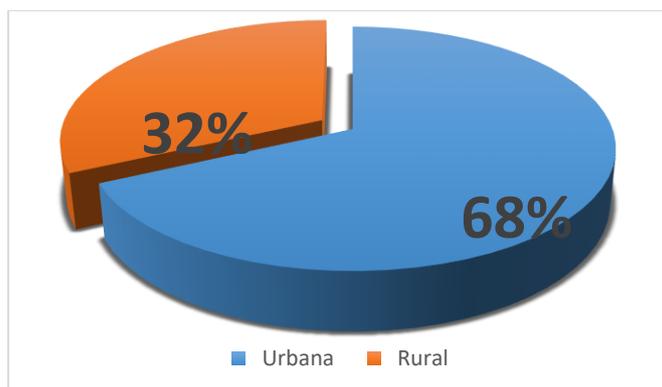
**Ilustración 4 Personas de 50 años y más por estado civil**



Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

En la ilustración 5, se observa que el 68% de la población desde 50 años y más se ubican en el área urbana.

**Ilustración 5 Personas de 50 años y más por área**



Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

Además, se presenta la tabla 1, evidenciando que las provincias de Guayas y Pichincha cuenta con mayor cantidad de población de adultos en edades de 50 años y más. En la tabla 2, se observa que la mayoría del grupo etario se concentra en el nivel de instrucción primaria y secundaria.

**Tabla 1 Provincia**

Provincia	Número de personas
Azuay	160.662
Bolívar	44.349
Cañar	55.169
Carchi	41.303
Cotopaxi	95.893
Chimborazo	167.436
El Oro	175.444
Esmeraldas	130.202
Guayas	1.092.053
Imbabura	96.218
Loja	104.597
Los Ríos	170.814
Manabí	384.317
Morona Santiago	79.959
Napo	37.435
Pastaza	24.812
Pichincha	603.084
Tungurahua	151.755
Zamora Chinchipe	38.131
Galápagos	6.992
Sucumbíos	42.245
Orellana	40.538
Santo domingo de los Tsáchilas	104.917
Santa Elena	111.115
<b>Total</b>	<b>3.959.440</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

**Tabla 2 Nivel de Instrucción**

Nivel de instrucción	Número de personas
Ninguno	401.161
Centro de alfabetización	27.314
Primaria	1.921.677
Educación Básica	12.806
Secundaria	1.057.408
Educación Media	7.248
Superior no universitario	42.240
Superior Universitario	420.163
Post-grado	69.424
<b>Total</b>	<b>3.959.440</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

A continuación, se presenta la caracterización de las personas dentro del grupo etario la población de 50 años y más que forma parte del mercado laboral ecuatoriano.

En este sentido a continuación se presenta información de los indicadores laborales: Población económicamente activa<sup>1</sup>, Empleo global<sup>2</sup>, Empleo adecuado<sup>3</sup>, Subempleo<sup>4</sup>, Desempleo<sup>5</sup> y Empleo en el sector informal<sup>6</sup> desagregada a nivel nacional, sexo, etnia, área geográfica, nivel de instrucción y rama de actividad económica.

Al realizar un contraste del comportamiento del total de la población de 50 años y más, con la población en este rango etario que forma parte del mercado laboral ecuatoriano se identifica un comportamiento igual en las desagregaciones sexo, provincia, área geográfica y etnia como se lo puede apreciar a continuación.

**Tabla 3 Indicadores del mercado laboral de personas de 50 años y más**

Indicador laboral	Número de personas
Población Económicamente Activa	2.380.925
Empleo Global	2.323.096
Empleo Adecuado	659.433
Subempleo	425.386
Desempleo	57.829
Empleo en el sector Informal	1.368.625

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

**Tabla 4 Indicadores del mercado laboral de personas de 50 años y más por sexo**

SEXO	Población Económicamente Activa	Empleo Global	Empleo Adecuado	Subempleo	Desempleo	Empleo en el sector Informal
Hombre	1.372.729	1.340.480	460.600	273.071	32.249	750.049
Mujer	1.008.197	982.616	198.833	152.315	25.581	618.576
<b>Total</b>	<b>2.380.925</b>	<b>2.323.096</b>	<b>659.433</b>	<b>425.386</b>	<b>57.829</b>	<b>1.368.625</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

<sup>1</sup> **Población económicamente activa (PEA).** - Lo conforman aquellas personas en edad de trabajar (15 años y más), y constituye la suma de las personas con empleo y las personas desempleadas.

<sup>2</sup> **Empleo Global.** - Las personas con empleo global son todas aquellas personas en edad de trabajar que, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.

<sup>3</sup> **Empleo adecuado/pleno.** - El empleo adecuado es una condición laboral en la cual las personas satisfacen ciertas condiciones mínimas, desde un punto de vista normativo. Lo conforman aquellas personas con empleo que, trabajan igual o más de 40 horas, perciben ingresos laborales mensuales iguales o superiores al salario mínimo, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

<sup>4</sup> **Subempleo.** - Son personas con empleo que, trabajaron menos de la jornada legal y/o percibieron ingresos inferiores al salario mínimo e insuficiencia de ingresos. Tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

<sup>5</sup> **Desempleo.** - Personas de 15 años y más que, presentan simultáneamente las siguientes características: i) no tuvieron empleo, ii) estaban disponibles para trabajar y iii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio.

<sup>6</sup> **Población con empleo en el sector informal:** Personas con empleo que trabajan en empresas que no tienen Registro Único de Contribuyentes.

**Tabla 5 Indicadores del mercado laboral de personas de 50 años y más por provincia**

Provincia	Población Económicamente Activa	Empleo Global	Empleo Adecuado	Subempleo	Desempleo	Empleo en el sector Informal
Azuay	109.648	108.244	29.532	16.094	1.403	71.894
Bolívar	30.666	30.666	7.578	2.920	562	22.719
Cañar	34.212	34.212	7.613	4.903	703	19.803
Carchi	25.765	25.203	6.517	7.537	-	14.797
Cotopaxi	76.347	75.644	5.433	10.114	-	54.135
Chimborazo	129.100	129.100	11.546	14.466	-	102.523
El Oro	94.454	89.592	32.646	23.278	4.861	38.797
Esmeraldas	77.881	75.692	13.664	16.939	2.189	51.246
Guayas	559.781	542.388	202.664	90.079	17.394	320.698
Imbabura	54.550	54.077	12.935	12.554	473	34.380
Loja	69.778	69.290	20.456	7.676	488	46.236
Los Ríos	95.695	94.725	26.726	19.509	970	52.390
Manabí	227.666	227.666	42.985	44.014	-	129.244
Morona Santiago	73.778	73.778	27.961	10.954	-	44.460
Napo	29.196	29.051	4.099	5.560	145	20.953
Pastaza	19.424	18.863	4.981	2.993	561	11.568
Pichincha	348.354	323.406	126.258	73.396	24.948	122.528
Tungurahua	110.688	109.946	21.461	28.645	743	73.754
Zamora Chinchipe	26.691	26.536	6.739	2.374	156	17.616
Galápagos	3.911	3.827	2.706	671	84	175
Sucumbíos	30.007	29.648	6.981	3.235	359	21.177
Orellana	34.526	33.172	2.686	7.300	1.354	24.560
Santo Domingo de los Tsáchilas	59.110	59.110	16.141	7.004	-	33.699
Santa Elena	59.700	59.263	19.125	13.174	437	39.273
<b>Total</b>	<b>2.380.925</b>	<b>2.323.096</b>	<b>659.433</b>	<b>425.386</b>	<b>57.829</b>	<b>1.368.625</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

**Tabla 6 Indicadores del mercado laboral de personas de 50 años y más por etnia**

Autoidentificación étnica	Población Económicamente Activa	Empleo Global	Empleo Adecuado	Subempleo	Desempleo	Empleo en el sector Informal
Indígena	278.267	277.313	42.413	40.063	953	217.378
Afroecuatoriano	30.327	26.055	10.424	5.199	4.273	8.602
Negro	21.340	19.667	5.046	3.432	1.673	12.492
Mulato	49.943	48.933	7.583	17.829	1.010	35.974
Montubio	138.476	137.055	13.939	21.814	1.421	114.114
Mestizo	1.805.747	1.759.361	564.781	330.778	46.386	945.862
Blanco	55.016	53.602	15.247	6.270	1.415	33.093
Otra	1.810	1.111	-	-	699	1.111
<b>Total</b>	<b>2.380.925</b>	<b>2.323.096</b>	<b>659.433</b>	<b>425.386</b>	<b>57.829</b>	<b>1.368.625</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

**Tabla 7 Indicadores del mercado laboral de personas de 50 años y más por área geográfica**

Área	Población Económicamente Activa	Empleo Global	Empleo Adecuado	Subempleo	Desempleo	Empleo en el sector Informal
Urbana	1.460.262	1.406.458	525.923	288.173	53.804	655.849
Rural	920.663	916.638	133.511	137.213	4.025	712.776
<b>Total</b>	<b>2.380.925</b>	<b>2.323.096</b>	<b>659.433</b>	<b>425.386</b>	<b>57.829</b>	<b>1.368.625</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

El nivel de instrucción de las personas de 50 años y más vinculadas al mercado laboral, tiene un comportamiento ligeramente diferente al del total de la población, ya que el porcentaje de personas con educación superior es mayor.

**Tabla 8 Indicadores del mercado laboral de personas de 50 años y más por nivel de instrucción**

Nivel de instrucción	Población Económicamente Activa	Empleo Global	Empleo Adecuado	Subempleo	Desempleo	Empleo en el sector Informal
Ninguno	167.453	166.125	12.781	20.747	1.328	147.395
Centro de alfabetización	25.111	25.111	83	1.326	-	22.569
Primaria	1.191.864	1.167.785	199.426	219.138	24.079	812.013
Educación Básica	7.598	7.536	1.049	620	62	3.708
Secundaria	637.275	619.110	212.379	142.867	18.165	326.456
Educación Media	4.546	4.546	2.668	338	-	1.527
Superior no universitario	28.642	28.642	18.056	4.186	-	5.619
Superior Universitario	263.314	250.804	170.026	31.021	12.510	46.421
Post-grado	55.123	53.438	42.966	5.144	1.685	2.918
<b>Total</b>	<b>2.380.925</b>	<b>2.323.096</b>	<b>659.433</b>	<b>425.386</b>	<b>57.829</b>	<b>1.368.625</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

Las ramas de actividad donde se concentra la mayor participación de personas con empleo dentro del rango etario de 50 años en adelante, se ubican en los sectores económicos de Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca; Industrias manufactureras; y Comercio, reparación vehículos.

**Tabla 9 Indicadores del mercado laboral de personas de 50 años y más por rama de actividad**

Rama de Actividad CIIU4 (población ocupada de 15 años y más)	Empleo Global	Empleo Adecuado	Subempleo
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	915.118	96.090	149.966
Explotación de minas y canteras	5.719	3.690	865
Industrias manufactureras	179.019	67.108	36.380
Suministros de electricidad, gas, aire acondicionado	3.904	2.725	-
Distribución de agua, alcantarillado	10.040	9.168	-
Construcción	130.824	48.948	44.695
Comercio, reparación vehículos	359.346	88.739	49.966
Transporte y almacenamiento	166.940	64.787	42.343
Actividades de alojamiento y servicios de comida	143.290	22.908	24.783
Información y comunicación	6.595	4.901	889
Actividades financieras y de seguros	7.924	6.837	621
Actividades inmobiliarias	6.108	3.643	1.875
Actividades profesionales, científicas y técnicas	28.999	19.124	5.836
Actividades y servicios administrativos y de apoyo	39.064	15.739	9.139
Administración pública, defensa y seguridad social	49.411	47.310	292
Enseñanza	114.384	105.797	4.976
Actividades, servicios sociales y de salud	33.040	25.220	3.328
Artes, entretenimiento y recreación	10.348	1.892	1.274
Otras actividades de servicios	60.935	5.017	34.421
Actividades en hogares privados con servicio doméstico	51.381	19.790	13.738
Actividades de organizaciones extraterritoriales	707	-	-
<b>Total</b>	<b>2.323.096</b>	<b>659.433</b>	<b>425.386</b>

Fuente: INEC-ENEMDU, noviembre 2021

### 3. Protección social en la vejez

La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el cuidado, además se debe garantizar ciertos niveles dignos de ingreso. El acceso a los diferentes servicios de la protección social debe estar dirigido, principalmente, a las personas, en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, accidente en el trabajo, maternidad, o pérdida del principal generador de ingresos de la familia, así como para las familias con hijos (CEPAL, s.f.).

Para que los sistemas de protección social cumplan con sus objetivos, se debe considerar tres componentes: la protección social no contributiva (tradicionalmente conocidas como asistencia social, que puede incluir tanto medidas universales como focalizadas), la protección social contributiva (seguridad social) y la regulación de los mercados laborales, que consiste en normativas y estándares orientados a fomentar y proteger el empleo decente (Cecchini & Martínez Rodrigo, 2011).

Sin embargo, en el mundo existen profundas desigualdades y brechas en la cobertura, la integralidad y la adecuación de la protección social. Estas desigualdades y brechas se volvieron más evidentes en la pandemia de la COVID-19.

De acuerdo a datos publicados por OIT en el Informe Mundial sobre protección Social 2020-2022 (2021), el 77,5% de los adultos mayores en el mundo, tiene cobertura efectiva de protección social. Además, el 32,5% de la PET<sup>7</sup> mundial y el 53,7% de la PEA mundial se encuentran cubierta por un régimen contributivo de seguridad social.

En América Latina y el Caribe, el 30,1% de la PET y el 47,6% de la PEA están cubiertas por un régimen contributivo de seguridad social, además, el 74,5% de personas adultas reciben una pensión por jubilación (OIT, 2021).

En el Ecuador, el sistema de protección social se encuentra conformado por tres regímenes: el contributivo, el semi-contributivo y el no contributivo.

- El régimen contributivo está basado en cotizaciones que garantiza la protección de la salud, las pensiones de vejez y el desempleo (OIT, 2003). En este régimen se encuentran los seguros generales obligatorios y voluntarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y del Instituto de Seguridad Social de la Fuerzas Armadas (ISSFA).
- El régimen semi-contributivo se sustenta con una pequeña contribución del jefe o jefa de familia y se complementa con el aporte de los trabajadores afiliados al sistema de protección social contributivo y otros ingresos (Porrás Velasco, 2015). Dentro de este régimen se encuentran el Seguro Social Campesino y el Seguro del Trabajo no Remunerado del Hogar del IESS.
- El régimen no contributivo suele referirse a pensiones asistenciales para quienes no han contribuido al seguro social y tienen una edad avanzada, o pensiones de subsistencia para los más pobres, además de salud y educación universales (Porrás Velasco, 2015). Dentro del régimen no contributivo se encuentran las transferencias condicionadas como el Bono de Desarrollo Humano, el Bono de

<sup>7</sup> Población en edad de trabajar (PET). - Comprende a todas las personas de 15 años y más.

Joaquín Gallegos Lara y las pensiones entregadas a las personas mayores de 65 años.

De acuerdo a los datos de la ronda de noviembre de 2021 de la ENEMDU, en el Ecuador el 38,4% (6,9 millones de personas) de la población total se encuentra cubierta por algún régimen contributivo de seguridad social, mientras que el 61,6% (11,0 millones de personas) no se encuentra cubierta por ningún régimen contributivo. Además, el 39,1% de la PET y el 40,0% de la PEA están cubierta por algún régimen contributivo de seguridad social.

De los 6,9 millones de personas cubiertas por algún régimen contributivo de seguridad social, 1,89 millones son personas mayores de 50 años de edad, lo que representa el 47,85% de la población mayor de 50 años de edad.

De los 1,89 millones de personas mayores de 50 años de edad, el 52,1% son mujeres y el 47,9% son hombres.

#### 4. Programas de Inserción Laboral de Adultos Mayores en América Latina

A continuación, se presentan los programas implementados como política laboral en Chile, Colombia y Perú.

**Tabla 10 Programas Implementados como política laboral**

País	Programa	Descripción	Acciones	Institución Responsable
Chile	Plan Adulto Mejor (Eje de Desarrollo y Oportunidades)	Promover el desarrollo continuo, capacitación e inclusión de los adultos mayores (Gobierno de Chile, 2019).	<b>Reforma Sence</b> Se eliminó el tope de edad de 65 años para participar en los programas de capacitación que ofrece SENCE.	Ministerio del Trabajo y Previsión Social, SENCE
			<b>Capital Semilla</b> Se creó un fondo concursable dirigido a las personas mayores de 60 años para iniciar emprendimientos.	Ministerio de Economía SERCOTEC
			<b>Experiencia Mayor</b> Bonificación para empresas que contratan a personas mayores de 60 años.	Ministerio del Trabajo y Previsión Social, SENCE
			<b>Inclusión Laboral</b> Se promueve la contratación de adultos mayores a través de programas pilotos, políticas de ahorro previsional y capacitaciones digitales.	Confederación de la Producción del Comercio, SENAMA y empresas privadas
Colombia	Sello Amigable Adulto Mayor	Busca promover la empleabilidad de los adultos mayores que cuentan con la edad de pensión, y que aún, no cumplen con los requisitos adicionales para acceder a la misma (Ministerio del Trabajo Colombia, 2021).	Las empresas que opten por el Sello Amigable Adulto Mayor, tendrán una deducción del 120% en el impuesto sobre la renta por la contratación de adultos mayores, mínimo durante un año y es un factor de desempate en los procesos de licitación pública.	Ministerio del Trabajo

País	Programa	Descripción	Acciones	Institución Responsable
Perú	<b>Proyecto para la reconversión y mejora de habilidades laborales de los peruanos mayores de 50 años</b>	Desarrollar un modelo de formación en línea para 5.000 adultos mayores, en edades de 50 a 65 años, con el fin de que estos grupos <sup>8</sup> adquieran competencias necesarias que permitan acelerar la transformación digital y la automatización de procesos (BID Lab, 2020).	La formación en línea se realizará a través de la plataforma de aprendizaje de la Fundación Romero, es una institución dedicada a la educación no formal de Perú.	BID Lab y Fundación Romero

Fuente: Páginas web de los Ministerios del Trabajo y del BID

## Conclusiones

- A nivel mundial, debido a los cambios en la estructura piramidal y los cambios tecnológicos, es fundamental que los gobiernos elaboren acciones urgentes que permitan sustentar los diferentes programas productivos y de seguridad para dar continuidad en la calidad de vida de las personas de 50 años y más, dado el impacto negativo que podría causar a futuro, el no atender a tiempo esta problemática.
- En el Ecuador, al igual que el resto del mundo, se encuentra inmerso en un claro proceso de cambio demográfico con enormes implicaciones sociales, políticas y económicas. Sin embargo, se trata de una revolución silenciosa porque se desarrolla en el transcurso de varias décadas. Los cambios demográficos son pequeños seguidos muy de cerca por especialistas en estadísticas oficiales, pero generalmente son poco perceptibles para el grueso de la población. Existen excepciones evidenciadas por movimientos migratorios masivos, pero en general, el cambio demográfico se caracteriza por un proceso acumulativo de eventos menores, pero sostenidos, en el transcurso de varias décadas.
- Una vez realizado el análisis descriptivo a la población de 50 años y más se puede concluir que la mayor proporción de este grupo etario se ubica en las provincias de Guayas y Pichincha, población con auto identificación étnica mayoritariamente mestiza, aquellos ubicados en el área urbana, según su estado civil personas casadas, además, respecto a su nivel de instrucción de secundaria y primaria.
- El 47,85% de las personas mayores de 50 años está cubierta por algún régimen contributivo de seguridad social. Esto evidencia, que, a largo plazo, el 52,15% de las personas mayores de 50 años no podrá acceder a una pensión por vejez.
- El cambio demográfico por el cual atraviesa el Ecuador puede tener repercusiones tales como; la escasez de oferta laboral, vulnerabilidad del sistema de pensiones, aumento de la edad legal de jubilación; donde se impongan una actividad laboral más extendida.

<sup>8</sup> Se refiere como grupos: trabajadores que se encuentran en situación de vulnerabilidad laboral, trabajadores en ocupaciones sensibles a la automatización de procesos o de baja cualificación, y en mujeres.

## Recomendaciones

- Generar programa de ahorro y protección al adulto mayor que les permita mantener una vida digna después de sus años productivos.
- Mantener programas preventivos de salud para gente mayor de 40 años que permita generar adultos mayores sanos y con mejores condiciones de vida.
- Considerar el perfil de la población de 50 años y más para la generación de política dirigida a la vinculación laboral de este grupo etario, por ejemplo, focalizar el incentivo de contratación de personas en este rango de edad en las provincias y actividades económicas donde se registra la mayor participación del empleo de este grupo.
- Considerando los programas implementados por países de la región, se podría diseñar una política pública que fomente la contratación de adultos mayores, lo que causaría un efecto positivo debido a que se tendría una transferencia de conocimientos y experiencias y en algunos casos esto contribuiría a que algunas personas cumplan con los requisitos para jubilarse (CEPAL, 2004).
- Generar y priorizar información cualitativa, de seguimiento y monitoreo, lo que permitiría la realización de mayores análisis relacionados a la focalización y la cobertura de atención.

## Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo . (2020). *Envejecimiento y atención a la dependencia en Ecuador*. Banco Interamericano de Desarrollo .
- BID Lab. (02 de noviembre de 2020). *proyecto para la reconversión y mejora de las habilidades laborales de los peruanos mayores de 50 años*. Obtenido de <https://bidlab.org/es/noticias/1776/bid-lab-y-fundacion-romero-aprueban-proyecto-para-la-reconversion-y-mejora-de-las>
- Cecchini, S., & Martínez Rodrigo. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2000). *Envejecimiento de la población latinoamericana ¿hacia una relación de dependencia favorable?* Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
- CEPAL. (2004). *Población, Envejecimiento y Desarrollo*. Obtenido de Trigésimo Período de Sesiones de la CEPAL SAN JUAN, PUERTO RICO, LC/G.2235(SES.30/16): [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13059/S044282\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13059/S044282_es.pdf?sequence=1)
- CEPAL. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL. (2019). *Revolución tecnológica: desafíos y oportunidades para la industria, el empleo, la igualdad de género y el desarrollo social en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/eventos/revolucion-tecnologica-desafios-oportunidades-la-industria-empleo-la-igualdad-genero>.
- CEPAL. (s.f.). *Protección / Seguridad social*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/proteccion-seguridad-social>
- CEPAL/OIT. (2017). *“La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral”*. Santiago: Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe,.
- CEPAL/OIT. (2018). *La inserción laboral de las personas: mayores: necesidades y opciones*. Santiago: Naciones Unidad.
- Chackiel, J. (2000). *El envejecimiento de la población latinoamericana:¿hacia una relación de dependencia favorable?* Obtenido de CEPAL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7152/1/S2000934\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7152/1/S2000934_es.pdf)
- Gobierno de Chile. (2019). *Programa Adulto Mejor* . Obtenido de <https://www.planadultomejor.cl/desarrollo-oportunidades.html>
- Huenchuan , S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos*. Obtenido de Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P): [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf)
- Mejía-Guevara, T. (2020). *El envejecimiento de la población en Ecuador: la revolución silenciosa*. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Miller, T., & Mejía, I. (2020). *El envejecimiento de la población en Ecuador: la revolución silenciosa*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional:  
[https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/05/el\\_envejecimiento\\_poblacion\\_ecuador.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/05/el_envejecimiento_poblacion_ecuador.pdf)

Ministerio del Trabajo. (2012). Resolución MRL-2012-0021. En *Modifícanse los valores de la escala de remuneraciones mensuales unificadas*. Registro Oficial No.637.

Ministerio del Trabajo Colombia. (26 de noviembre de 2021). *Sello Amigable Adulto Mayor*. Obtenido de  
<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2021/noviembre/lanzan-programa-sello-amigable-adulto-mayor>

OIT. (2003). *Hechos concretos sobre la Seguridad Social*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

OIT. (2021). *World Social Protection Report 2020–22: Social Protection at the Crossroads – in Pursuit of a Better Future*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

ONU. (2019). *World Population Prospects 2019 Volume II: Demographic Profiles*. New York: United Nations.

Porras Velasco, A. (2015). La seguridad social en Ecuador: un necesario cambio de paradigmas. *Revista Derecho*(24), 90-116.

Villacís B, C. D. (2012). *País atrevido: La nueva cara sociodemográfica del Ecuador*. Quito – Ecuador: Revista Analitika. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Quito, 30 de diciembre de 2021

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Aprobado por:	Pablo Mosquera		Coordinador de Inteligencia de Información y Estudios del Trabajo
Revisado por:	Elena Guerrero		Directora de Investigación y Estudios del Trabajo
Elaborado por:	Diego Andrade		Experto de Inteligencia de Información y Estadísticas del Trabajo
Elaborado por:	Jorge Morales		Experto de Investigación y Estudios del Trabajo

Elaborado por:	Paola Patiño		Experto de Investigación y Estudios del Trabajo
Elaborado por:	Priscila Fernández		Experto de Investigación y Estudios del Trabajo
Elaborado por:	Elizabeth Medina		Analista de Inteligencia de Información y Estadísticas del Trabajo
Elaborado por:	Lesly Vásquez		Analista de Investigación y Estudios del Trabajo
Elaborado por:	Liliana Pilapanta		Asistente de Inteligencia de Información y Estadísticas del Trabajo